

SERVICIO DE FISIOTERAPIA



Descripción

El programa de Fisioterapia a Domicilio es un servicio socio-sanitario público de carácter comunitario, que depende jurídicamente de la Comarca del Sobrarbe y está adscrito al Centro de Servicios Sociales de dicha comarca.

Este programa presta una serie de atenciones fisioterápicas a personas físicas, en su domicilio habitual, que debido a unas determinadas patologías, lesiones o secuelas, crónicas o agudas discapacitantes, presentan limitaciones en la capacidad funcional para el desarrollo de una vida diaria autónoma conforme a sus posibilidades.

En todo caso, no es un servicio que suplante los programas de rehabilitación que desde la administración pública sanitaria se ofrecen, sino un servicio complementario cuya finalidad principal está en mejorar u optimizar las aptitudes o posibilidades de la persona para una mayor autonomía. Hay que entender este servicio como un apoyo y ayuda a la persona y su familia, las cuales deben tomar parte en su proceso terapéutico en la medida en que las características de cada caso así lo permitan.

El Servicio Social de Base detecta en la Comarca a través de la práctica cotidiana del servicio de ayuda a domicilio situaciones de persona **con-dificultades de autonomía personal debido a sus limitaciones físicas.**

Este servicio pretende conseguir una serie de objetivos, siendo el prioritario evitar o retrasar el internamiento de personas, favoreciendo la permanencia en su entorno socio-familiar

habitual.

Los objetivos se proponen a tres niveles:

A) Nivel Individual

- Ayudar al paciente a conseguir el máximo nivel posible de funcionalidad.
- Prevenir complicaciones.
- Reducir la incapacidad.
- Aumentar la independencia.

B) Nivel Familiar

- Acercar el tratamiento al paciente en su medio habitual.
- Dar apoyo al cuidador.
- Implicar a la unidad familiar en el proceso de rehabilitación del paciente.

C) Nivel Social

- Acercar recursos al usuario.
- Facilitar la relación del usuario con su comunidad.

Podrán ser usuarios del servicio de fisioterapia:-

1- Las personas que figuren empadronadas en cualquiera de los municipios que componen la
Comarca de Sobrarbe.

2- Personas con déficits a nivel físico o cognitivo que vean comprometida su
independencia física
funcional.

3- Personas en las que recibir la asistencia fisioterápica por parte de la administración
pública
sanitaria supondría la pérdida de otros derechos (por ejemplo en el caso de los menores,
que
deban perder el derecho a la educación).-

-La- tasa por prestación del servicio está- regulada por Ordenanza Fiscal.

Población

Población General - Cualquiera ()

Persona de contacto

CENTRO COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES (974518024) (ssbboltana@sobrarbe.com)

Entidad participante/colaboradora/promotora

COMARCA DE SOBRARBE

Fecha de última actualización de la actividad

24/10/2025

Situación actual de la actividad

Activa

Gratuita

No

Localización

Avenida ORDESA 79 22340 Boltaña Huesca Aragón España



Página web del proyecto

<https://www.comarcasobrarbe.es/servicio-de-fisioterapia>